Copia

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

DEPARTAMENTO DEL CESAR

Gobernación del Cesar
Oficina Asesora de Planeación

CERTIFICADO DE PRIORIZACION - 2023
Comité No. 26-23

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO 2023 EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, se encuentra radicado bajo el código **BPIN No. 2023002200095** y se ajusta al Plan de Desarrollo **"Lo hacemos mejor 2020-2023"** de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO SIN HOMOLOGAR		PLAN DE DESARROLLO HOMOLOGADO
EJE ESTRATÉGICO V	SEGURIDAD ORDEN Y TRANSPARENCIA PARA LA CONVIVENCIA	Eje estratégico V
PROGRAMA I	SEGURO Y EN ARMONIA	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)
SUBPROGRAMA I	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	
METAS:	PROMOVER PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y ALUCINÓGENOS	**Producto:** Servicio de educación informal (4599030). **Indicador de Producto:** Campañas de socialización de programas y proyectos realizadas (459903003).

Así mismo, este proyecto se encuentra inscrito en el banco, en el comité (26) de la inversión social del 04 de mayo de 2023, con un valor de del proyecto es de **$847.530.552 COP** y se financiará con un aporte del departamento del Cesar de: **$847.530.552 COP**, a través de la fuente de financiación de **Recursos propios/provenientes de la Federación Nacional de Departamentos.**

El referido proyecto fue evaluado por la Secretaría de Hacienda del Departamento del Cesar, quien conceptuó que técnica, económica, financiera, ambiental e institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad. En razón a lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación, expide y firma la presente certificación en Valledupar, a los 04 días del mes de mayo de 2023.

El presente certificado tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

VIOLETA PATRICIA ORTIZ BENAVIDES